

**CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
IBAGUÉ TOLIMA**

Ibagué Tolima, agosto 16 de 2022
Oficio N° 11654

Doctora:

ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ

Vice Presidenta Sala Administrativa

Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima

Ibagué- Tolima.-

REF.: RESOLUCIÓN No. 078, DE AGOSTO 10-2022.
ASUNTO: Solicitud publicación convocatoria

Estimada Doctora,

En mi calidad de Secretaria (E) del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la ciudad, en cumplimiento por lo dispuesto por el Dr. JAIRO RODRIGUEZ MOTTA, en la resolución No. 078, del 10 de agosto de 2022, me permito acudir a su acostumbrada colaboración, para que sea publicada la convocatorias anexa, relacionada con la vacante temporal de Escribiente del Circuito Grado Nominado de este Centro de Servicios Administrativos de Ejecución de Penas, en atención a la renuncia de la empleada que venía ocupando de manera transitoria el cargo de la titular BRIGITH VANESSA CRUZ PRIETO, quien actualmente goza de licencia remunerada para ocupar otro cargo en la entidad.

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

Cordialmente,

CAROLINA HURTADO G.

ALEXANDRA CAROLINA HURTADO GIRALDO
Secretaria (E) CSAJEPMS

COMUNICACIÓN CONVOCATORIA

Ibagué-Tolima, 16 de agosto de 2022

VACANTE TEMPORAL DE ESCRIBIENTE DEL CIRCUITO GRADO NOMINADO PARA CENTRO DE SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUÉ

El suscrito Juez Coordinador del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué, informa que en virtud de la Resolución No. 078, del diez (10) de agosto de 2022, por medio de la cual se aceptó renuncia al empleado que venía ocupando de manera transitoria el cargo de la titular BRIGITH VANESSA CRUZ PRIETO, quien actualmente goza de licencia remunerada para ocupar otro cargo en la entidad, se hace necesario nombrar de manera transitoria el cargo mencionado.

En atención a lo anterior, se Convoca a las personas que conforman el Registro Seccional de elegibles del Tolima para el cargo de Escribiente del Circuito Grado Nominado para Centro de Servicios Administrativos de Ejecución de Penas, y que se encuentran a la espera de ser designadas en propiedad, para que manifiesten su interés en ocupar el cargo vacante transitoriamente en esta dependencia. Los(as) interesados(as) deberán presentar su petición indicando el lugar que ocupa en la lista de elegibles vigente, a través del correo electrónico: csadepmeiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día miércoles diecisiete (17) y hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día martes veintitrés (23) de agosto de 2022.

Publíquese en la página web de la Rama Judicial en el enlace de Avisos del concurso de méritos No. 004, para lo pertinente.

CAROLINA HURTADO G.

ALEXANDRA CAROLINA HURTADO GIRALDO
Secretaria (E) CSAJEPMS